

ADM 3443/18

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2018

ACUERDO N° 90.- En la Provincia de San Luis, a NUEVE días del mes de MARZO de DOS MIL DIECIOCHO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. LILIA ANA NOVILLO, MARTHA RAQUEL CORVALÁN y CARLOS ALBERTO COBO.-

DIJERON: Vistas las necesidades funcionales planteadas resulta oportuno arbitrar los medios para la afectación de personal al Juzgado de Paz Lego con asiento en la localidad de Quines. Por ello,

ACORDARON: DISPONER que el agente judicial GATICA, EDUARDO JAVIER (Jefe de Despacho) pase a prestar servicio en el Juzgado de Paz Lego con asiento en la Localidad de Quines, a partir de la notificación del presente Acuerdo.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.

DRH